ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO	
CONTRATO No.	000731-2025
CONTRATISTA:	DISTRI MEDIC ALL S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOSDE OFTALMOLOGIA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR ADICIONADO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR FINAL:	QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($547.000.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	OCTUBRE 28 DE 2025
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 1 DE 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONADO:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL:	DICIEMBRE 31 DE 2025

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, y **MARIA PATRICIA PABON GONZALEZ**, Profesional Universitario área de la Salud – (Optómetra), en calidad de supervisora por una parte y por la otra, **DISTRI MEDIC ALL S.A.S,** identificada con NIT. 901.695.718-1, y representada legalmente por **FEDERICO AMAYA GUACANES,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.214.747.781 expedida en Medellín - Antioquia, en calidad de Contratista, hemos acordado ADICIONAR la **CLÁUSULA CUARTA** - del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000731-2025 de fecha 28 de octubre de 2025, que trata sobre el **VALOR**: cláusula que quedará de la siguiente manera **CLÁUSULA CUARTA. – VALOR:** Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000,00) MONEDA LEGAL el valor del presente contrato se adiciona en CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000,00) MONEDA LEGAL para un total de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($547.000.000,00) MONEDA LEGAL. Para la legalización de la presente adición se requiere la ampliación de las Garantías de que trata la

Vigilado Supersalud

CLAUSULA SEXTA. En todo lo demás queda vigente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000731-2025 del 28 de octubre de 2025.

La presente se suscribe en Honda, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EL HOSPITAL,

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,

FEDERICO AMAYA GUACANES
Representante Legal

EL SUPERVISOR,

MARIA PATRICIA PABON GONZALEZ
Profesional Universitario área de la Salud – (Optómetra)

Vigilado Supersalud

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
Proyectó: Natalia Andrea Torres Diaz – Apoyo Profesional Contratacion

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero : 002051	Fecha : 19/12/2025	Vigencia : 2025

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PARA LA VIGENCIA 2025,EXISTE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD ASI:

Apropiación	Descripción de la Apropiación	Fuente	Vlr. Dispon.	Vlr. Solicit.	Saldo
2.4.5.02.09.05.01	Especialistas		771,574,944.65	47,000,000.00	724,574,944.65

POR VALOR DE : **47,000,000.00**

CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE

Observación :

ADICION CONTRATO 000731 PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE OFTALMOLOGIA REQUERIDOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE.

JEFE DE PRESUPUESTO

NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ

88160716 PAMPLONA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

Nro : 002031

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

BENEFICIARIO : DISTRI MEDIC ALL SAS

CÉDULA - NIT : 901695718- 1

VALOR : 47,000,000.00

FECHA : 19/12/2025

VIGENCIA : 2025

DEPENDENCIA : ADMINISTRACIÓN

ESTADO : Confirmado

NroDis	Apropiación	Descripción de la Apropiación	Vlr. Solicitado
002051	2.4.5.02.09.05. Especialistas 01		47,000,000.00

POR VALOR DE : CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE **47,000,000.00**

Observación :

ADICION CONTRATO 000731 (A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025) PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE OFTALMOLOGIA REQUERIDOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE.

JEFE DE PRESUPUESTO

NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ

C.C. 88160716 de PAMPLONA